



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0018] [11L/5100-0019] [11L/5100-0020] [11L/5100-0021] [11L/5100-0022] [11L/5100-0023] [11L/5100-0024]
[11L/5100-0025] [11L/5100-0026] [11L/5100-0027] [11L/5100-0028] [11L/5100-0029] [11L/5100-0030] [11L/5100-0031]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-0020]

ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL AÑO JUBILAR LEBANIEGO DURANTE LOS PRÓXIMOS MESES, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pablo Zuloaga Martínez, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el Pleno

¿Qué acciones va a llevar a cabo el Gobierno de Cantabria para la promoción del Año Jubilar Lebaniego durante los próximos meses?

Santander, a 13 de septiembre de 2023.

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz G.P. Socialista."